



**Asociación Nacional
de Fabricantes de
CONSERVAS DE PESCADOS
Y MARISCOS
(ANFACO)**

El empleo generado por la industria conservera de pescados y mariscos se ve amenazado por el anuncio de nuevos incrementos de precios de los envases de hojalata

Durante un año tan complicado económicamente hablando como el 2008, la industria conservera de pescados y mariscos ha visto incrementado notablemente el coste de un componente esencial de su estructura de costes, como es el envase de hojalata, asumiendo una subida del 15% realizada durante el segundo semestre del año.

Por si esto no fuera poco, la industria metalgráfica, amparándose en el incremento de precios de la hojalata que según señalan les ha sido repercutido por el sector siderúrgico, anuncia nuevos incrementos de precios que se harían efectivos en Diciembre del 2008 y Abril del 2009, y que se añadirían al incremento ya realizado en 2008, de tal forma que el incremento total realizado en un período inferior a un año alcanzaría cifras que no tienen precedente similar en la historia de la industria conservera de pescados y mariscos.

Si consideramos la actual situación económica que vivimos y las negativas expectativas que se anuncian para los próximos años, el mercado de ninguna manera puede asumir estos incrementos de precios, difícilmente explicables tras el drástico descenso experimentado por los precios de las materias primas en los últimos tiempos, precisamente por la crisis económica que vivimos.

Asimismo, es especialmente llamativo como este incremento de los precios de los envases metálicos de hojalata afecta especialmente al mercado español, mientras que en otros mercados, tanto de la UE como de fuera de la propia UE, el incremento de precios no ha sido tan virulento.

Por todo ello, la industria conservera de pescados y mariscos observa con gran preocupación como el anuncio de estos nuevos incrementos de precios en los envases metálicos de hojalata ponen en riesgo su competitividad y por tanto su viabilidad futura, aspecto que incidiría negativamente en los puestos de trabajo que genera y que podría llegar a obligar a la presentación de expedientes de regulación de empleo.

Vigo, 10 de Diciembre del 2008